

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO ARMENIA

63001-3331-002-2008-00751-01

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 108 y 289 DEL C.P.C. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA.

MAGISTRADO:

DR. MARIO FERNANDO RODRÍGUEZ REINA

ACCION:

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO

DEMANDANTE:

TERESITA VALDERRAMA PATIÑO

DEMANDADO:

MUNICIPIO DE LA TEBAIDA Q.

Traslado a las partes el escrito presentado por la Jefe de la OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL QUINDÍO, DRA. ANA LUCÍA CUBILLOS GONZÁLEZ, en respuesta a la prueba de oficio, solicitada mediante Auto proferido por ésta Corporación, de fecha tres (3) de marzo de 2015, visible a folio 148 del cuaderno principal, y comunicado mediante oficio No. 785 de fecha marzo 4 de 2015, (visible a folio 149 del cuaderno principal).

Término de traslado: Cinco (5) días, de conformidad con lo establecido en los Artículos 108 y 289 del C.P.C., Se fija la presente lista hoy doce (12) de marzo del año dos mil quince (2015) a las siete (7:00 a.m.)

El traslado se surtirá los días 13, 16, 17, 18 y 19 de marzo del 2015.

Armenia Quindío, doce (12) de marzo de 2015

ANGELA Ma. CIVUENTES RENGIFO

Secretaria